

solamente no he mudado, dijo Gil Blas, sino que ahora que ya falta mi tío, y que la tía me hizo ya dueño por un poder general, era mi ánimo anunciarla mi enlace con tu hermana, si esta ha consentido en él.—Ya te he dicho, Gil Blas, que mi hermana no saldria de lo que yo la aconsejase, y así es que cuando la escribí anunciándola que tú eras un pretendiente suyo, pero sin decirle una palabra sobre tu loca fortuna, para que tal vez el interés no tuviese parte en su decision, me contestó, que conservaba en su memoria toda tu fisonomía y agradable trato, y que esto era lo que mas apreciaba por ser con una persona ya conocida, pero sin preguntarme nada de tu poca ó mucha fortuna. Cuenta pues con la voluntad sincera de la Engracia, y con que serás, sin duda, muy feliz con ella, porque sin vanidad de hermano puedo hablar de sus apreciables cualidades para hacer á un hombre dichoso en el estado de matrimonio.

Pues en este caso quiero Celestino, que mañana mismo despachemos un propio á Astorga escribiéndola tú que se ponga en camino para tu casa de Salamanca. Allí nos pediremos de secreto, y la boda se celebrará despues en la casa del Pino, porque mi señora tía, necesita á su lado una persona propia, y estoy muy seguro

de que celebrará esta nuestra reunion en su vejez. En efecto, en aquella misma noche escribió Celestino su carta á su hermana, y Gil Blas otra para un amigo suyo de palacio, pidiendo la licencia al rey para casarse. A muy pocos dias la recibió, y dispusieron los dos amigos su viaje á Salamanca, en donde Celestino preparó todo lo necesario para celebrar de secreto en una noche el desposorio de su hermana con su discípulo y amigo Gil Blas. Allí se vieron y trataron los dos novios solamente cinco dias antes de celebrarse la ceremonia esponsalicia. Un sacerdote amigo de Celestino, con la debida licencia del párroco, les echó la bendicion y en indisoluble lazo quedó unida la hermana de Celestino con el dichoso Gil Blas de Santillana

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

## INDICE

DE LOS CAPÍTULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

### LIBRO CUARTO

CAPÍTULO I. Entra Gil Blas en la ciudad de Valencia.—Curiosa sesion entre un diputado persa y otro contendiente.—Decreto del 4 de mayo de 1814 aboliendo la Constitucion.—Viene Gil Blas á Madrid.—Observación que hizo de la concurrencia á la puerta del Sol.—Concurre á un café y presencia una curiosa sesion sobre la libertad de imprenta. . . 3

CAPÍTULO II. Amistad de Gil Blas con don Faustino.—Vende este su casa en la corte á Gil Blas.—Se la paga Santillana con los veinte mil pesos que sacó de la lotería.—Cobra sus alquileres por algunos meses.—Pleito que le ponen sobre dicha casa.—Le pierde Gil Blas, y concluye con su caudal. . . . . 19

CAPÍTULO III. Entra Gil Blas á servir á uno de la camarilla del rey.—Razon de los medios seguros de lograr empleos.—Prision de Gil Blas.—Sesion de un R. P. M. con su agente de negocios.—Apurada situacion de Gil Blas. . . 33

### LIBRO QUINTO

CAPÍTULO I. Se anuncia Gil Blas en el Diario para servir.—Amos y amas que

- le admiten en su servicio.—Sesion de Gil Blas con una señora viuda.—Le hace conocer á Gil Blas su patron cual podrá ser esta y otras viudas como esta, y le aconseja entrar en la casa de una señora de la grandeza. . . . . 55
- CAPÍTULO II.** Entra Gil Blas á servir á una señora de treinta y cuatro años.—Es destinado por ella á llevar y traer billetes para un señorito, y vice-versa.—Sesion interesante de Gil Blas con otro criado de la casa.— Cambio ó permuta que hace su ama del señorito por Gil Blas.—Desaire que este dió á su señora.—Venganza que esta tomó de él.—Es llamado Gil Blas á presencia del rey.—Curiosa sesion de este con S. M. . . . . 65
- CAPÍTULO III.** Avisa Gil Blas al rey de que se va á dar en Cádiz el grito de viva la Constitucion.—Consecuencias de esta mudanza de gobierno.—Suceso de las tropas del Pardo en el 7 de julio.—Conversaciones del rey con Gil Blas.—Suplica este á S. M. que pida una intervencion.—Entrada del ejército francés.—Es conducido el rey hasta Sevilla.—Sesion de las Córtes allí para llevarle á la fuerza hasta Cádiz. . . . . 87

## LIBRO SESTO.

- CAPÍTULO I.** Cuenta Gil Blas al rey el lance de las Córtes de Sevilla donde un señor diputado trató de asesinar con un

- puñal á otro señor diputado su compañero.—Da cuenta á sí mismo del suceso escandaloso en las Córtes de Madrid y con el pueblo, ocurrido entre los señores Calatrava, conde de Toreno, y Martinez de la Rosa. . . . . 107
- CAPÍTULO II.** Se encuentra Gil Blas con su condiscípulo Celestino en la calle del Cármen de Madrid.—Relacion que este le hace de su vida y milagros en la guerra de la independencía.—Descripcion que hace Gil Blas de las bellas cualidades de los palaciegos, ó de los que frecuentan el palacio. . . . . 125
- CAPÍTULO III.** Se despide Celestino de Gil Blas, y le da este una carta para su tia de Salamanca.—Curiosas sesiones entre los dos antes de separarse.—Explica Gil Blas las otras bellas cualidades de los palaciegos.—Refiere tambien lo que pasa con los reyes y sus ministros.—Comprueba con la historia la imperfeccion de todos los gobiernos. . . . . 143

## LIBRO SEPTIMO.

- CAPÍTULO I.** Lijera descripcion del ministro Calomarde.—Gobierno de Fernando VII con solo este ministro sin contar con los demas.—Levantamiento en Cataluña á favor del infante don Carlos.—Es sofocado con solo la presencia del rey.—Horrores de la revolucion francesa.—Acrimination á las Córtes de Ca-

- diz por su Constitución y reformas. . . 163
- CAPÍTULO II. Recibe Gil Blas carta de sus tios á su regreso en Madrid.—Le incluyen en ella copia del testamento por el que le nombran por su único y universal heredero.—Le encargan suplique al rey la patente para poner un oso en su piedra de armas.—S. M. concede permiso de poner osos, lobos, tigres y leones.—Concede licencia á Gil Blas para ver á sus tios.—Sesion de estos con su sobrino. . . . . 181
- CAPÍTULO III. Relacion que hace el mayordomo á Gil Blas de la riqueza de la casa del Pino.—Consejos de Celestino á Gil Blas.—Ofrece este casarse con su hermana.—Vuelve Gil Blas al real palacio.—Recibe allí una carta en que le participan el ataque cerebral de su tio don Gonzalo.—Parte Gil Blas á la casa del Pino.—Llama á ella á su amigo Celestino y se casa con la hermana de este en Salamanca. . . . . 199

